



# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 31 de Octubre de 2019

## COMUNICACION N° 2019/249

### Ref: INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA Y EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE CREDITO DE MAYORES ACTIVOS - Adecuación de los Estados Financieros

Se pone en conocimiento de las instituciones de intermediación financiera y las empresas administradoras de crédito de mayores activos que, a efectos de instrumentar la adecuación de cambios en los estados financieros que rigen a partir del ejercicio a iniciar el 1° de enero de 2020 para las instituciones de intermediación financiera y el 1° de octubre de 2019, para las empresas administradoras de crédito de mayores activos, se realizaron ajustes en la Taxonomía XBRL, para reflejar dichos cambios. Los ajustes realizados se describen a continuación.

#### Modificaciones incorporadas en la versión 2020 de la taxonomía

#### A) Estados Financieros individuales de instituciones de intermediación financiera y administradoras de crédito de mayores activos

##### Nuevos cuadros

Se han incorporado lo siguientes cuadros al entry point mensual:

- 1) Detalle de diversos del ESF (DESF) - Anexo con el detalle de rubros diversos del Estado de Situación Financiera:

<b>Estado de Situación Financiera</b>
<b>1.15.9 Diversos</b>
Compensación tarjetas
Compensación cajeros
Compensación corresponsales
Otros
<b>2.7.4 Otras</b>



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Provisión por litigios
Programas de fidelización
Provisión para otros gastos
<b>2.9.3.2 Diversos</b>
Partidas salariales
Compensación tarjetas
Compensación cajeros
Compensación corresponsales
Otros

- 2) Detalle de Diversos del ER (DER) - Anexo con el detalle de rubros diversos del Estado de Resultados:

<b>Estado de Resultados</b>
<b>10.7 Diversos</b>
Bonificaciones y promociones de tarjetas
Comisiones operativa tarjetas
Cajeros automáticos
Seguros
Otros
<b>17.28 Otros</b>
Vigilancia
Comisiones por cobranzas
Cajeros automáticos y buzonerías
Errores y pérdidas operativas
Otros
<b>22.1.3 Otras ganancias diversas</b>
Compraventa de cartera
Otros
<b>22.2.5 Otras pérdidas diversas</b>
Compraventa de cartera
Otros



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

### **Modificación de eje dimensional**

Créditos Castigados: Se desagregaron las dimensiones de quitas y prescripciones en mayores y menores de 15 años.

### **Conceptos agregados**

Se han agregado lo siguientes conceptos:

#### Estado de Situación

- 2.1.5.2.1 Estado
- 2.1.5.2.2 Organismos de seguridad social
- 2.1.5.2.3 Gobiernos departamentales
- 2.1.5.2.4 Otros integrantes del sector público nacional
- 2.1.5.2.5 Sector no financiero no público

#### Estado de Resultados

- 5.11 Intereses por pasivos por arrendamiento
- 7.1.7 Disponibilidades
- 7.2.7 Disponibilidades
- 17.1.1 Propiedad, planta y equipos
- 17.1.2 Activos por derecho de uso
- 17.1.3 Plusvalía
- 17.1.4 Otros

### **Conceptos eliminados**

Se eliminaron los siguientes conceptos:

#### Estado de Resultados

- 17.7 Arrendamientos operativos

### **Cambios de etiqueta**

Se modificaron las siguientes etiquetas:

#### Estado de Situación Financiera



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

<b>Código</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Nueva etiqueta</b>
1.1.1.2	Efectivo en custodia en otras instituciones financieras	Efectivo en otras instituciones
1.3.1.3.1.1	Obligaciones negociables	Bonos
1.3.1.3.3.1	Obligaciones negociables	Bonos
1.4.4.1.2	Certificados de depósito BCU	Certificados de depósito
1.4.4.3.1.1	Obligaciones negociables	Bonos
1.4.4.3.3.1	Obligaciones negociables	Bonos
1.5.1.1.2	Certificados de depósito BCU	Certificados de depósito
1.5.1.3.1.1	Obligaciones negociables	Bonos
1.5.1.3.3.1	Obligaciones negociables	Bonos
1.12.2.5	Otras inversiones	Otros activos
2.1.4.1.4	Otros integrantes del sector público nacional	Otros integrantes del sector público
2.1.4.2.4	Otros integrantes del sector público nacional	Otros integrantes del sector público
2.1.4.3.4	Otros integrantes del sector público nacional	Otros integrantes del sector público
2.1.4.4.4	Otros integrantes del sector público nacional	Otros integrantes del sector público

### Estado de Resultados

<b>Código</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Nueva etiqueta</b>
4.3.1.1.11	Créditos reestructurados	Colocación reestructurada problemática
4.3.1.2.9	Créditos reestructurados	Colocación reestructurada problemática
4.4.1.1.5	Créditos reestructurados	Colocación reestructurada problemática
4.4.1.2.5	Créditos reestructurados	Colocación reestructurada problemática
4.4.2.1.2	Créditos reestructurados	Colocación reestructurada problemática
4.4.2.2.2	Créditos reestructurados	Colocación reestructurada problemática
5.3.1.8	Otros fondos a plazo	Otros
5.3.2.8	Otros fondos a plazo	Otros
5.4.1.4	Otros	Depósitos a plazo fijo
5.4.2.4	Otros	Depósitos a plazo fijo
17.26	Otras multas	Pérdidas por riesgo operacional



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

### Anexo Colaterales de préstamo

Se sustituyó “Norma particular 3.16” y “Norma particular 3.17” por “Anexo 3” y “Anexo 4” respectivamente.

### **Cambios en tuplas**

Cuadros Instrumentos de Patrimonio (idp) Se redefinieron en el core las tuplas de los tres cuadros, con lo cual:

iifc-idp-par\_idp-par\_tuple                      pasó a ser: core-fe\_idp-par\_tuple

iifc-idp-cvr\_idp-cvr\_tuple                      pasó a ser: core-fe\_idp-cvr\_tuple

iifc-idp-idpcri\_idp-idpcri\_tuple    pasó a ser: core-fe\_idp-idpcri\_tuple

### **B) Entry points Consolidados**

#### Estado de Situación Consolidado y Estado de Resultados Consolidado:

Se cambió el eje dimensional de estos cuadros, generalizando los nombres de las columnas para que sean aplicables a todas las instituciones, con lo cual deja de existir una taxonomía para cada institución.

A efectos de identificar la subsidiaria se incorporó un concepto “Nombre de subsidiaria” que deberá ser completado con los valores disponibles en una lista de subsidiarias, la cual se puede consultar mediante un editor de instancias o directamente en el archivo ..\core\typ\core-typ.xsd.

Se modificó el entry point mensual consolidado para incorporar la nueva versión de estos cuadros.

### **C) Entry points para Responsabilidad Patrimonial Neta**

Se incorporan los cuadros de Responsabilidad Patrimonial Neta, individual y consolidada, para las instituciones de intermediación financiera.

Consideraciones para el informe de la RPN:

- Deberán considerarse las especificaciones indicadas en el Formulario de la Comunicación 2018/097.

Entre ellas se destacan:

Para los conceptos correspondientes a "Saldo mes anterior" y "Saldo mes actual" se indicarán los saldos contables.



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Para los conceptos correspondientes a las variaciones diarias se informará únicamente la variación ocurrida.

La información se presentará en pesos, salvo las instituciones financieras externas que la presentarán en dólares.

- En la columna “Cumplimiento de Capital Común” de los Form I y Form II se informará “1” si cumple y “0” (cero) si no cumple.
- Todas las cifras salvo la del punto anterior, se deben informar con dos decimales.
- “Colchón de conservación de capital de la institución” y “Colchón de conservación de capital requerido” de los Form II y Form IV deberán informarse en base 100 (porcentaje).

Se incorporaron además dos entry points: RPN individual y RPN consolidada, los que deberán ser informados en los tipos de dato: (183) Responsabilidad Patrimonial (XBRL) y (184) Responsabilidad Patrimonial Consolidada (XBRL)

### D) **Aspectos generales**

#### **Modificación de nombres de archivos**

Se modificaron los nombres de los archivos que componen la taxonomía, eliminando las fechas.

Se cambiaron los “namespaces” <http://portal.bcu.gub.uy/xbrl/...> que pasaron de ser http a **https**.

#### **Mejoras en controles**

Se incorporaron nuevos controles y se mejoraron otros, pero esto no afecta la generación de las instancias.

Los nuevos puntos de entrada (“entry points”) para acceder a la Taxonomía versión 2020 se encuentran publicados en:

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry\\_point\\_diario\\_individual.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry_point_diario_individual.xsd)

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry\\_point\\_mensual\\_individual.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry_point_mensual_individual.xsd)

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry\\_point\\_trimestral\\_individual.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry_point_trimestral_individual.xsd)

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry\\_point\\_semestral\\_individual.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry_point_semestral_individual.xsd)

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc-cons/iifc-entry\\_point\\_mensual\\_consolidado.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc-cons/iifc-entry_point_mensual_consolidado.xsd)

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc-cons/iifc-entry\\_point\\_semestral\\_consolidado.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc-cons/iifc-entry_point_semestral_consolidado.xsd)



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

RPN

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry\\_point\\_mensual\\_rpn.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-entry_point_mensual_rpn.xsd)

RPN Consolidada

[https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc-cons/iifc-entry\\_point\\_mensual\\_rpnc.xsd](https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc-cons/iifc-entry_point_mensual_rpnc.xsd)

Para bajar directo (zip completo) y abrir offline:

<https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/iifc-bcu2020.zip>

### **Vigencia.**

Lo dispuesto precedentemente regirá a partir de las informaciones correspondientes al mes de enero de 2020.

**ROSARIO GARAT**

Gerente de Administración y Sistemas

2019/2646